

0774-DRPP-2024. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.San José, a las once horas con cincuenta y nueve minutos del veinticuatro de septiembre de dos mil veinticuatro.

Proceso de conformación de estructuras del partido RENACER DEMOCRATICO en el cantón GUATUSO de la provincia ALAJUELA.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 06 de marzo de 2012, publicado en La Gaceta n.º 65 de 30 de marzo de 2012), el informe presentado por el funcionario designado para la fiscalización de la asamblea y los estudios realizados por este Departamento de Registro, se determina que el partido **RENACER DEMOCRATICO** celebró el día siete de setiembre del año dos mil veinticuatro, la asamblea cantonal de **GUATUSO**, de la provincia de **ALAJUELA**, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración. La estructura designada por el partido de cita queda integrada en **forma incompleta** de la siguiente manera:

PROVINCIA ALAJUELA
CANTÓN GUATUSO

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
204740592	MARIXA UGALDE CORTES	PRESIDENTE PROPIETARIO
502100514	OLGER VILLALOBOS RIVERA	SECRETARIO PROPIETARIO
117140424	ARACELLY DAMARIS MIRANDA OPORTA	TESORERO PROPIETARIO
208690293	YORDY ANDREY PICHARDO SAENZ	PRESIDENTE SUPLENTE
206460827	DIANA MARIA SEGURA ARAYA	SECRETARIO SUPLENTE
204450356	ARMANDO FLORES HERRERA	TESORERO SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
206460827	DIANA MARIA SEGURA ARAYA	TERRITORIAL PROPIETARIO
503520323	GREIVIN GUILLERMO COREA GUERRA	TERRITORIAL PROPIETARIO
204740592	MARIXA UGALDE CORTES	TERRITORIAL PROPIETARIO
203830646	SILVIA MARIA TREJOS PEREZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
208690293	YORDY ANDREY PICHARDO SAENZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
117140424	ARACELLY DAMARIS MIRANDA OPORTA	TERRITORIAL SUPLENTE
204450356	ARMANDO FLORES HERRERA	TERRITORIAL SUPLENTE
207140289	ESTEBAN JAVIER ALVARADO DURAN	TERRITORIAL SUPLENTE
502100514	OLGER VILLALOBOS RIVERA	TERRITORIAL SUPLENTE
205170661	ROXANA ROJAS CONEJO	TERRITORIAL SUPLENTE

INCONSISTENCIA: No es posible acreditar en este acto el nombramiento de Cendry Alfaro Castro, cédula de identidad n.º 206000010 como fiscal propietaria, por ostentar doble militancia con el partido Pueblo Soberano, al estar nombrada como tesorera suplente y delegada territorial propietaria, en el cantón de Guatuso, provincia de Alajuela, acreditada así mediante auto n.º 0361-DRPP-2022 de las diez horas con treinta y dos minutos del trece de octubre de dos mil veintidós, deberá el partido político presentar la carta de renuncia original, con el sello de recibido o la firma de alguno de los miembros del Comité Ejecutivo Superior del partido Pueblo Soberano, o bien designar dicho cargo por medio de la celebración de una nueva asamblea cantonal.

Así las cosas, **se encuentra pendiente de designar en el partido Renacer Democrático el cargo de fiscal propietario, en el cantón de Guatuso, provincia Alajuela.**

De previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el numeral cuatro del del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos

C.: Exp. n.º 413-2024, partido RENACER DEMOCRATICO
Ref., No.: 04621-2024